



Alcaldía de
MAGDALENA
Por un municipio en desarrollo

Alcaldiamagdalena2010@yahoo.es

Teléfono 2717-1583

NOTA ACLARATORIA

Oficial de Acceso a la Información Pública

Periodo: Del 01 al 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2020

FONDOS: TRANSFERENCIA POR LEY

INFORMACION: Operación Fuerza Honduras e Información Covid-19 ante la Emergencia COVID-19

ACUERDOS MUNICIPALES

El Suscrito Secretario Municipal de Magdalena, Intibucá por medio de la presente CERTIFICA y da FE que en las fechas del 01 al 31 de Diciembre del año 2020. En esta Municipalidad **NO ELABORO NI APROBO NINGUN TIPO DE REGLAMENTO; NI EN LA OPERACIÓN FUERZA HONDURAS NI EN NINGUNA OTRA OPERACIÓN NORMAL ANTE LA EMERGENCIA COVID 19.**

Y para fines de conocimiento público y transparencia se extiende la presente en el Municipio de Magdalena, Departamento de Intibucá a los 05 días del mes de Enero del año 2021.



Ismael Requeno Lemus
Ismael Requeno Lemus
Secretario Municipal